

9216

Exp. 1781184

NOMBRAMIENTO

38398

Quito, D.M., 20 de mayo del 2016 ✓

Señor

Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez ✓

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **KRUGERLABS S.A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy 20 de mayo del 2016, resolvió, en forma unánime, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, cargo para el cual es reelegido.

El presidente tiene, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia del Gerente General. ✓

Las funciones y atribuciones del **PRESIDENTE**, constan descritas en el artículo dieciocho de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, el 24 de abril del 2014; ✓

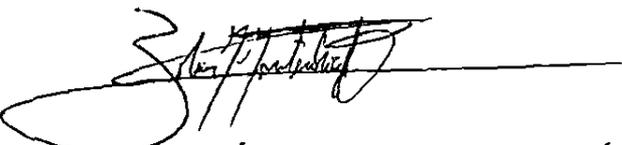
Inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de mayo del 2014, número de repertorio 18313, número de inscripción 1640.

Por la gentil atención prestada a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ernesto Iván Kruger Terán
GERENTE GENERAL

Yo, **JACINTO BOLÍVAR MONTESDEOCA NÚÑEZ**, deyo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede. Quito D.M., 20 de mayo del 2016. ✓


JACINTO BOLÍVAR MONTESDEOCA NÚÑEZ ✓
C.C.: 171087107-8 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 38398



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26927
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9216
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KRUGERLABS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTESDEOCA NUÑEZ JACINTO BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	1710871078
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1640 DEL 23/05/2014 NOT. 21 DEL 24/04/2014.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito